

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 06 DE MARZO DE 2008**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el día Jueves 06 de Marzo del 2008 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Sub-Decano de la FIEC, Ing. Otto ALVARADO, Ing. Jorge ARAGUNDI, Ana TAPIA R., Ing. César MARTIN y la Representante Estudiantil, Srta. Estefania MANTILLA.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO, quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA FIEC
I TÉRMINO 2008 / 2009
2. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA LSI
I TÉRMINO 2008 / 2009
3. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA LICRED
I TÉRMINO 2008 / 2009

**1. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA FIEC
I TÉRMINO 2008 / 2009**

Se pone a consideración ante el Consejo Directivo de la FIEC, la PLANIFICACIÓN ACADÉMICA de la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN para el I TÉRMINO 2008 / 2009.

Luego de analizar dicha planificación, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2008-054

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA PARA EL I TÉRMINO 2008 / 2009 PRESENTADA POR EL SUB-DECANO DE LA FIEC, CON LAS OBSERVACIONES INTRODUCIDAS EN EL SEÑO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD.

**2. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA LSI
I TÉRMINO 2008 / 2009**

Se conoce la comunicación LSI-041-08 Feb. 18 del 2008 mediante la cual el Ing. Lenín FREIRE C., Coordinador de la LICENCIATURA EN SISTEMAS DE

INFORMACIÓN pone a consideración del Consejo Directivo de la FIEC, la PLANIFICACIÓN ACADÉMICA de la LSI para el I TÉRMINO 2008 / 2009.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2008-055

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL I TERMINO 2008 / 2009.

**3. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA LICRED
I TÉRMINO 2008 / 2009**

Se conoce la comunicación LICRED-356-2008 de Feb. 12 del 2008 mediante la cual el Ing. Albert ESPINAL, Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS pone a consideración del Consejo Directivo de la FIEC, la PLANIFICACIÓN ACADÉMICA de la LICRED para el I TÉRMINO 2008 / 2009.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2008-056

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS PARA EL I TERMINO 2008 / 2009.